



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N°143

El director que suscribe, informa del Programa de la actividad que a continuación se indica:

NOMBRE: "Cóctel y Premiación A Alumnos Destacados Promoción 2015"

OBJETIVO: Reconocer y premiar a aquellos alumnos que han manifestado esfuerzo y dedicación a través de su trayectoria escolar.

PARTICIPANTES: 50 personas (alumnos, apoderados y profesores) pertenecientes a Establecimiento Educacional J. Hipólito Salas.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: Dependencias Escuela J. Hipólito Salas.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subvención Escolar Preferencial, SEP, 2015.

GASTOS

Cóctel	\$350.000.-
TOTAL:	\$350.000.-

TIMBRE DIRECTOR RESPONSABLE
VO BO JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Certificado Imputación N° 146 / 215

Imputación Presupuestaria: 215.22.01

DECRETO N° / 3114 Chiguayante, 24 NOV 2015

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2015; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto 1862, del 11 de mayo de 2015, que delega en el cargo de Director de la DAEM o quién legalmente realice la suplencia en el cargo, la facultad de firmar por orden del alcalde programa de actividades municipales hasta por la suma de 499 UTM.

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

SECRETARÍA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
JORGE WONG BARRERA
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

DIRECCIÓN DAEM CHIGUAYANTE
HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

- DISTRIBUCION:**
- Dirección DAEM (Jurídico - Finanzas - UTP - Adquisiciones)
 - Secretaría Municipal
 - Director de Control
 - Archivo
 - Centro de Costos DAEM
 - Ley Transparencia

JURIDICO DAEM
CHIGUAYANTE

JWB/HOP/JOV/EEG/efg